



Sindeu no se presentó a negociar la Convención Colectiva

20 JUN 2017 Gestión UCR



Representantes del Sindeu que participan en el proceso de negociaciones de la Convención Colectiva no se presentaron a la sesión del martes 20 de junio de 2017 (foto archivo ODI).

La representación del Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Costa Rica (Sindeu) no se presentó a la sesión para negociar la Convención Colectiva, agendada para este martes 20 de junio.

El Sindeu había confirmado su participación el día 19 de junio.

A la sesión N°21 asistieron los representantes de la Administración de la UCR y la Sra. Sandra González, funcionaria del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

El Dr. Carlos Araya Leandro, coordinador de la Comisión Negociadora de la Convención Colectiva de Trabajo de la UCR, manifestó que como ha sido costumbre, cuando una de las partes no puede presentarse a la sesión, se comunica previamente y se reprograma, procedimiento que no siguió el sindicato.

Así mismo, Araya recordó que en la sesión del 2 de junio se indicó la necesidad de definir estrategias que permitieran trabajar de forma más ágil y oportuna el proceso de negociación, tomando en cuenta que el plazo de prórroga de vigencia de la Convención Colectiva actual vence el próximo 2 de setiembre y todavía se está a mitad de las negociaciones.

De igual manera, en la sesión N°19 el Sindeu presentó el oficio SINDEU-JDC_768_2017, fechado el 5 de junio, en el que solicitó reunirse con la coordinación de la Administración, para revisar la metodología de trabajo de la negociación. La reunión se programó para el lunes 19 de junio; no obstante, Rosemary Gómez, secretaria general del Sindeu, no se presentó.



Andrea Marín Castro
Periodista Oficina de Divulgación e Información
andrea.marincastro@ucr.ac.cr

Etiquetas: [sindeu](#), [convencion colectiva](#).